

Las palabras culturales en el diccionario bilingüe

María Teresa Sanmarco Bande

Facultade de Filoloxía

Universidade de Santiago de Compostela

Avda. de Castelao s/n

15782 Santiago de Compostela

(España)

fimasaba@usc.es

Abstract

In this paper, we will aim at a survey of the different possible solutions for the absence of bilingual equivalence after having generally reflected on cultural words and how bilingual dictionaries deal with their equivalence. Specifically, we will pay attention to Spanish, Galician and Italian. This topic, which is in direct relationship with the criteria applied to any lexicographic work (e.g.: presence of encyclopedic information, the aim of the dictionary and its addressees), is studied by means of a theoretical reflection together with some examples taken from both the latest Italian-Spanish dictionaries and the still under construction *Diccionario galego-italiano*.

The panorama of the lexicographic works that bring together the Italian language and other languages of the Iberian Peninsula has lately suffered a great change. This renovation must continue if we wish to have lexicographic works that would account not only for the similarities but also for the differences between peoples.

1 Introduction

Cada idioma posee un sistema propio, singular, que – de forma arbitraria – representa la realidad circundante. Esta característica intrínseca de las lenguas motiva la asimetría existente entre las mismas, da lugar al anisomorfismo señalado por Zgusta (1971: 294), que encuentra uno de sus mayores exponentes en las denominadas palabras culturales, aquellas voces que aluden a realidades específicas, correspondientes exclusivamente a una cultura determinada. Por ello, la redacción del diccionario bilingüe halla en estos términos uno de sus principales obstáculos, a la hora de proporcionar los equivalentes de traducción para cada acepción de las entradas del diccionario.¹

El tratamiento que el lexicógrafo da a estas voces depende, en primer lugar, de los criterios que sustentan la obra lexicográfica: son determinantes la finalidad de la misma y los destinatarios a los que ésta va dirigida. En el diccionario activo las equivalencias constituyen la

¹ Si bien, al margen de este tipo de unidades léxicas y debido a la disparidad existente entre las lenguas, en la práctica lexicográfica de los diccionarios bilingües lo menos habitual es, justamente, encontrar una correspondencia exacta entre las voces puestas en contacto. *Vid.* Kromann et al. (1991: III 2717-2718).

información principal, con el objeto de permitir al usuario crear un texto en la lengua de llegada (así, son fundamentales tanto el equivalente de traducción como la información pertinente sobre el empleo de éste en un contexto); mientras en el diccionario pasivo, por el contrario, la información se refiere a las entradas (se centra en el significado exacto de todas sus acepciones).

No es infrecuente la postura, eminentemente práctica, que defiende la elección de una vía intermedia, con la finalidad de atender a ambas funciones al mismo tiempo. En nuestra opinión, es más aconsejable decantarse por una obra unidireccional, activa o pasiva, de modo que toda la información esté centrada en las necesidades de un grupo concreto de usuarios.²

La experiencia de redacción adquirida a partir de la realización del *Diccionario italiano-galego galego-italiano* (proyecto desarrollado por el Área de Filología Italiana de la Universidad de Santiago de Compostela, que actualmente trabaja en el segundo volumen de la obra, el *Diccionario galego-italiano*) nos ha permitido analizar, desde un punto de vista práctico, la dificultad que supone la ausencia de equivalente en el diccionario bilingüe y las diversas posibilidades de tratamiento en tales circunstancias.³

2 Las palabras culturales en la metalexicografía

Marello (1989: 53) explicita las soluciones factibles en un diccionario bilingüe ante una palabra cultural, *id est* la adopción de un préstamo lingüístico como equivalencia, la creación de un neologismo, la presentación de un equivalente explicativo o la traducción genérica de la voz a través de un hiperónimo, seguida de una definición. Sin duda, un uso adecuado de la tipografía contribuye a señalar al usuario que el espacio reservado a la equivalencia presenta una anomalía.

Al-Kasimi (1983: 62), Schnorr (1986: 56-59) y Rey (1986: 41) apuntan hacia determinados ámbitos en los que se suelen producir con mayor frecuencia las diferencias de tipo cultural. Estos campos pueden ser reagrupados en torno a los apartados siguientes: (1) instituciones y terminología económica, jurídica y política, (2) literatura, mitología e historia, (3) elementos de la naturaleza, (4) gastronomía, (5) folclore, (6) costumbres y normas de comportamiento verbal, (7) vestimenta, (8) herramientas y objetos, (9) unidades de tiempo, peso y medida, (10) religión, (11) relaciones de parentesco y (12) festividades.

Las palabras culturales suponen un vacío de significado en la lengua de llegada y, como señala Duval (1991: III 2818-2820), toda medida adoptada por el lexicógrafo ha de conjugar

² Los diccionarios electrónicos que la lexicografía computacional nos promete estarán basados en completísimas bases de datos, que, atendiendo al perfil del usuario y a sus necesidades específicas, pondrán a su disposición únicamente la información pertinente. Por el contrario, un diccionario en formato impreso que integre en sus artículos toda la información útil a ambos grupos de usuarios, para las finalidades de producción y traducción de textos, supone la redacción de artículos densos y complejos, que ralentizan la localización de la información.

³ El gallego, lengua minoritaria en proceso de normalización y normativización, parte de una situación de desventaja en este sentido. Además de las palabras culturales, también los términos correspondientes al ámbito tecnológico acusan, en más ocasiones de las esperadas, la ausencia de correspondencia con otras lenguas. El lexicógrafo gallego, ante la encrucijada del préstamo lingüístico y la creación de un neologismo, ha de recurrir al asesoramiento del Servicio de Terminología de Galicia (TERMIGAL), dedicado específicamente al estudio terminológico.

dos referencias fundamentales: la remisión a un mismo elemento de la realidad o denotación y la existencia de una base de asociaciones culturales análogas o connotación. El grado de proximidad entre las lenguas y las culturas determinará las posibles soluciones en cada caso.

3 Ejemplificación

Frecuentemente hallamos este tipo de dificultades con la denominación de especies del mundo animal y vegetal, no sólo con respecto a especies endémicas, sino también a aquellas cuya presencia es más abundante en ciertas zonas. Así, un equivalente puede poseer el mismo valor denotativo que la voz de la entrada, pero diferenciarse de ésta en cuanto a la connotación: mientras en Galicia la variedad de pescados y mariscos del Atlántico cuenta con no pocos sinónimos y variantes, en la traducción de la mayor parte de estos términos al italiano – a pesar de contar con la nomenclatura científica – es difícil encontrar la equivalencia adecuada y, aun en ese caso, los términos seleccionados no son tan habituales en lengua italiana: *lampreda* (gal. y esp. *lamprea*, nombre científico *petromyzon marinus*), *canestrello* (gal. y esp. *berberecho*, nombre científico *cerastoderma edule*), *pastenula* (gal. *bertorella*, nombre científico *phycis blennoides*), *palamita* (gal. y esp. *bonito*, nombre científico *sarda sarda*). En cuanto a la voz gal. y esp. *percebe* (*pollicipes pollicipes*), consta en todos los diccionarios bilingües como *lepade* (*lepas anatifera*). Otras voces como *batea* (“vivaio di cozze sul mare”) no hallan correspondencia en la lengua italiana.

De igual manera, se produce la situación contraria: términos equivalentes en la connotación difieren a distintos niveles en la realidad que denotan. Esto sucede a menudo, por ejemplo, con las instituciones y los organismos oficiales, al traducir *Tribunal de Cuentas* por *Corte dei Conti* o *Gobierno autonómico* por *Governo regionale*: si bien no responden a las mismas entidades, poseen funciones análogas. Duval (1991: III 2820) explica que el establecimiento de esta correspondencia presupone la existencia de un hiperónimo común no expresado, del que entrada y equivalente serían realizaciones hiponímicas en cada una de las lenguas puestas en contacto. Advierte, sin embargo, que este tipo de correlaciones podría conducirnos a situaciones disparatadas; por ejemplo, la equiparación de términos como *papa* y *dalai-lama* (remontándonos, en este caso, al hiperónimo “autoridad máxima de una Iglesia”).

Sin llegar a tales extremos, en los diccionarios bilingües italo-españoles, a veces el tratamiento de este tipo de voces deriva en la asignación de equivalentes equívocos, cuando, ante la ausencia de una equivalencia con valor denotativo, se busca la aproximación a la entrada a través del nivel connotativo, mediante voces que corresponden a una realidad muy próxima y cuya frecuencia corre pareja, sin advertir de ello al usuario.

Tal es el caso del término *befana*, consultado en DVOX y DHOE,⁴ cuyas equivalencias corresponden a (1) “día de Reyes”, (2) la *befana* como “personaje fantástico” y, (3) por extensión, la “mujer fea”, reflejando fielmente las acepciones de esta voz. Sin pretender que el

⁴ Aludiremos a los diccionarios que ponen en contacto el castellano y el italiano a través de siglas correspondientes a las editoriales. Vid. referencias bibliográficas.

diccionario proporcione al usuario una información pormenorizada sobre las distintas tradiciones, en entradas de estas características sería necesario señalar que el equivalente es aproximado y que *Reyes Magos* no es la traducción de *befana*.

El tratamiento de las voces *requesón* y *ricotta* (en DHER, DHOE y DVOX) es análogo. Se consideran ambas voces como equivalentes absolutos, mientras que el *requesón* se obtiene del queso fresco al que se ha extraído el suero y la *ricotta* procede de haber cocido dicho suero. Tanto el proceso de elaboración como el sabor de ambos tipos de quesos son diferentes, la proximidad se debe a su apariencia blanquecina y mantecosa.

Entradas como éstas muestran la aplicación de soluciones intermedias, basadas en la frecuencia y en la proximidad de significado, aunque obviamente suponen una pérdida de información, por la identificación directa entre elementos casi análogos. Con todo, se echa en falta algún tipo de indicación que advierta al usuario de que no existe correspondencia a nivel denotativo.

3 Las palabras culturales en los diccionarios activos

En un diccionario bilingüe activo es fundamental que los equivalentes representen el uso habitual del receptor de la información y, al mismo tiempo, recojan el valor de la voz de la lengua de partida. La dificultad hallada por el traductor de textos a la hora de trasladar las palabras culturales, se incrementa exponencialmente en el caso del lexicógrafo, que ha de proporcionar un equivalente homólogo – de contenido y uso semejantes-, susceptible de ser utilizado en el mismo contexto. Los diccionarios pasivos, en cambio, permiten conjugar diferentes soluciones (como el equivalente descriptivo o la definición), puesto que se trata de traducir y no de producir textos. En ambos casos es necesario recurrir a un etiquetaje metalingüístico bien preciso, que reduzca la ambigüedad y ponga en guardia al usuario contra todo riesgo de generalización abusiva.

La problemática planteada por las palabras culturales está en estrecha relación con la cuestión de la presencia de información enciclopédica en el diccionario. La consideración por parte de los redactores sobre la pertinencia de incluir datos que no son exclusivamente lingüísticos determina la orientación de la obra y, de manera directa, el modo de tratar las voces culturales. Sin duda, renunciar a la información enciclopédica supone perder importantes parcelas de información. Obviamente, existe un límite en la recogida de este tipo de contenidos y se espera que el usuario busque en otras fuentes (como las propias enciclopedias) los datos más específicos.

De manera que, tanto este último aspecto como la finalidad del diccionario, determinan el procedimiento que se ha de emplear en el desarrollo de las voces culturales. Por ejemplo, en DHER y DHOE el tratamiento de la voz *fallas* muestra la orientación pasiva de la entrada, con soluciones de carácter enciclopédico: “A Valenza (Spagna), monumenti grotteschi di legno e cartapesta esposti al pubblico per le strade, durante vari giorni e che si bruciano, a mezzanotte, il 19 marzo, giorno di San Giuseppe; = i giorni festivi della settimana di San Giuseppe” (DHER); “figura di cartapesta che si brucia la notte di san Giuseppe; feste di Valencia” (DHOE). En DVOX el planteamiento corresponde a un diccionario activo. Así, el término al-

cazaba es traducido como "(hist.) fortezza, cittadella" y los equivalentes presentados para empanada son "1 (coc.) torta salata. 2 (col.) confusione".⁵

Muchas palabras culturales requieren, sin duda, el uso de elementos de carácter enciclopédico para poder ser comprendidas por los destinatarios de la obra. En un diccionario orientado a la producción de textos, el usuario probablemente no está buscando el significado del término, sino una traducción válida para éste, con el objeto de poder aplicarla en un texto producido en la lengua de destino. Tal es la perspectiva con la que se han elaborado las voces siguientes, recogidas en el *Diccionario galego-italiano*, en fase de elaboración:

biosbardos: s.m. pl. "Biosbardos", essere immaginari
 andar estar nos biosbardos: avere le teste fra le nuvole
 essere su un altro pianeta ¶

botafumeiro: s.m. "Botafumeiro", incensiere della cattedrale
 di Santiago de Compostela ¶

En estos ejemplos, no siendo posible proporcionar un equivalente, se recurre a un préstamo lingüístico seguido de una breve explicación. A menudo, con respecto a este tipo de voces, el lexicógrafo se ve obligado a servirse de las herramientas específicas de los diccionarios monolingües, para dar solución a la ausencia de equivalente. Tal será el caso del *Diccionario galego-italiano* para tratar, por ejemplo, las diferentes denominaciones gallegas de la lluvia, según su intensidad: *chuvisca, babuxa, orballo, poalla, zarzallo, chuvia, bátega, chaparrada...*

4 Conclusión

En el leuario de un diccionario bilingüe, las palabras culturales constituyen una parte importante de lo intrínseco de un idioma y sus hablantes. Como hemos podido observar, el anisomorfismo inherente a la confrontación entre las lenguas se hace más notorio en este tipo de términos, a menudo, sin correspondencia en la lengua de llegada.

En los diccionarios italo-españoles analizados se observa un tratamiento heterogéneo de estas voces, determinado por la orientación de las obras, aportando diferentes soluciones, como la adopción de préstamos lingüísticos en cuanto a términos presentes desde hace tiempo en ambas culturas (*banderilla, paella, capuchino, palio, panetone...*). Asimismo, es frecuente el uso de equivalentes explicativos o equivalentes aproximados, seguidos de definiciones.

En un mundo que tiende a la globalización y, al mismo tiempo, se aferra a la manida imagen bíblica de una confusa y amenazante Babel de lenguas y culturas, el diccionario constituye una importante herramienta, portadora de elementos culturales. Es y debe ser un instrumento eficaz, como puente de unión entre culturas.

⁵ Aunque esta obra tiende a evitar las voces culturales. De hecho, no constan en el leuario términos como *bulería, chotis, ensaimada, sanfermines, taula* o *tiramisù*.

Referencias

A. Diccionarios

- Calvo Rigual, C., Giordano Gramegna, A. (2001), *Diccionario italiano italiano-español español-italiano*, (primera edición 1995) Barcelona, Herder (DHER).
- González, I. (dir.) (2000), *Diccionario Italiano-Galego*, Centro de Investigacións en Humanidades Ramón Piñeiro – Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.
- Sañé, S., Schepisi, G. (2005), *Diccionario español-italiano italiano-español*, Bologna, Zanichelli/ Vox (DVOX).
- Tam, L. (dir.) (1997) *Dizionario spagnolo-italiano. Spagnolo-italiano / italiano-spagnolo*, Milano, Hoepli (DHOE).

B. Otras obras

- Al-Kasimi, A. (1977), *Linguistics and bilingual dictionaries*, Leiden, Brill.
- Bugarski, R. (1985), 'Translation across cultures: some problems with terminologies', in Jankowsky, K. R. (ed.), *Scientific and humanistic dimensions of language. Festschrift for Robert Lado on the occasion of his 70th birthday on mayo 31, 1985*, Amsterdam, John Benjamins.
- Duval, A. (1991), 'L'equivalence dans le dictionnaire bilingue', in Hausmann, F. J. et al. (eds.), *Wörterbücher, Ein internationales handbuch zur lexikographie*, Berlin-New York, Walter de Gruyter, III pp. 2817-2824.
- Haensel, G. et al. (1982), *La Lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos.
- Kromann, H. P. et al. (1991), 'Principles of bilingual lexicography', in Hausmann, F. J. et al. (eds.), *Wörterbücher, Ein internationales handbuch zur lexikographie*, Berlin-New York, Walter de Gruyter, III pp. 2711-2728.
- Marello, C. (1989), *Dizionari bilingui con schede sui dizionari italiani per francese, inglese, spagnolo, tedesco*, Bologna, Zanichelli.
- Rey, A. (1986), 'Les écarts culturels dans les dictionnaires bilingues', *Lexicographica* 2, pp. 33-42.
- Šarčević, S. (1989), 'Lexicography and translation across cultures', in Snell-Hornby, M. et al. (eds.), *Translation and lexicography. Papers read at the EURALEX Colloquium held at Innsbruck 2-5 July 1987*, Amsterdam, John Benjamins.
- Schnorr, V. (1986), 'Translational equivalent and/ or explanation? The perennial problem of equivalence', *Lexicographica* 2, pp. 53-60.
- Steiner, R. J. (1995), 'The bilingual dictionary in cross-cultural contexts', in Kachru, B. B., Kahane, H. (eds.), *Cultures, ideologies and the dictionaries. Studies in honor of Ladislav Zgusta*, Tübingen, Max Niemeyer, pp. 275-280.
- Svensén, B. (Swedish edition 1987, English edition 1993) *Practical lexicography. Principles and methods of dictionary making*, Oxford-New York, Oxford University Press.
- Werner, R., Chuchuy, C. (1992), '¿Qué son los equivalentes en el diccionario bilingüe?', in Wotjak, G. (ed.), *Estudios de lexicología y metalexigrafía del español actual*, Tübingen, Max Niemeyer, pp. 99-107.
- Zgusta, L. (1971), *Manual of lexicography*, The Hague-Paris, Mouton.